

Oficio: U.A.I.P. 2953/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 20 de noviembre de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. zymbogadozymba bogado

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 02444320 el día 13 noviembre del año 2020, misma que a la letra dice:

- *"Deseo conocer el reporte de actividades, desglosado por día, desde su ingreso a la fecha del C. Samuel Alonso Ugalde Baca, adscrito a la Secretaría particular del municipio de Guanajuato. Así mismo deseo me proporcione los reportes de actividades que Samuel Alonso Ugalde Baca entrega a su superior jerárquico, de conformidad al objeto de su contrato." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: TMG.1192/2020**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

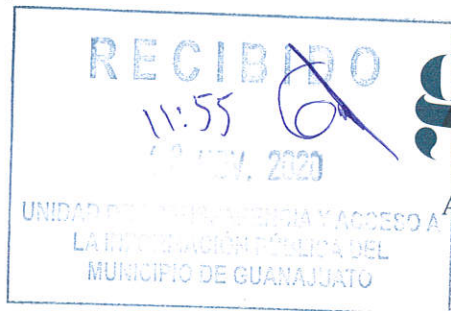


Atentamente,

Lic. Victor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

[Handwritten signature]
ECS



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio Núm.: TMG.1192/2020
Guanajuato, Gto., a 18 de noviembre de 2020
Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P. 2866/2020

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Presente:

En respuesta al oficio citado al rubro, adjunto copia simple de los reportes de actividades correspondientes a cada uno de los contratos celebrados con el C. Samuel Alfonso Ugalde Baca, sin omitir mencionar que el formato de los reportes de actividades es formato libre, siempre y cuando contenga la firma del Honorista y el visto bueno del Titular del área.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente:


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

c.c.p.
attn: correo DRM/2115
rra

REPORTE DE ACTIVIDADES

Reporte final de actividades, derivadas del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios, No. **C.G.A./D.R.H./491/2020**, celebrado por una parte de **Presidencia Municipal de Guanajuato** y el **C. Samuel Alonso Ugalde Baca**, como **Prestador**, adscrito a la **Secretaria Particular**, con vigencia del **01 al 31 de octubre de 2020**.

En la cláusula tercera, establece la obligación del "Prestador" para desarrollar los trabajos que se le encomiendan y al concluir el vencimiento del contrato se deberá entregar a entera satisfacción de "La Dependencia" un reporte final de las actividades encomendadas en el instrumento jurídico.

Actividades Realizadas:

Apoyar en la administración, control y registro de correspondencia recibida por parte de los sectores público y privado, así como hacer entrega las áreas correspondientes, y seguimientos de las mismas.

Guanajuato, Gto. A 6 de noviembre de 2020

Atentamente



Samuel Alonso Ugalde Baca
Prestador



Lic. Blanca Contreras Muro
Secretaria Particular del
Presidente Municipal
Vo.Bo.

REPORTE DE ACTIVIDADES

Reporte final de actividades, derivadas del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios, No. **C.G.A./D.R.H./309/2020**, celebrado por una parte de **Presidencia Municipal de Guanajuato y el C. Samuel Alonso Ugalde Baca**, como **Prestador**, adscrito a la **Secretaria Particular**, con vigencia del **01 al 30 de septiembre de 2020**.

En la cláusula tercera, establece la obligación del "Prestador" para desarrollar los trabajos que se le encomiendan y al concluir el vencimiento del contrato se deberá entregar a entera satisfacción de "La Dependencia" un reporte final de las actividades encomendadas en el instrumento jurídico.

Actividades Realizadas:

Apoyar en la administración, control y registro de correspondencia recibida por parte de los sectores público y privado, así como hacer entrega las áreas correspondientes, y seguimientos de las mismas.

Guanajuato, Gto. A 04 de octubre de 2020

Atentamente



Samuel Alonso Ugalde Baca
Prestador



Lic. Blanca Contreras Muro
Secretaria Particular del
Presidente Municipal
Vo.Bo.

REPORTE DE ACTIVIDADES

Reporte final de actividades, derivadas del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios, No. **C.G.A./D.R.H./309/2020**, celebrado por una parte de **Presidencia Municipal de Guanajuato y el C. Samuel Alonso Ugalde Baca**, como **Prestador**, adscrito a la **Secretaria Particular**, con vigencia del **01 al 31 de agosto de 2020**.

En la cláusula tercera, establece la obligación del "Prestador" para desarrollar los trabajos que se le encomiendan y al concluir el vencimiento del contrato se deberá entregar a entera satisfacción de "La Dependencia" un reporte final de las actividades encomendadas en el instrumento jurídico.

Actividades Realizadas:

Apoyar en la administración, control y registro de correspondencia recibida por parte de los sectores público y privado, así como hacer entrega las áreas correspondientes, y seguimientos de las mismas.

Guanajuato, Gto. A 04 de septiembre de 2020

Atentamente

Samuel Alonso Ugalde Baca
Prestador

Lic. Blanca Contreras Muro
Secretaria Particular del
Presidente Municipal
Vo.Bo.



REPORTE DE ACTIVIDADES

Reporte final de actividades, derivadas del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios, No. **C.G.A./D.R.H./215/2020**, celebrado por una parte de **Presidencia Municipal de Guanajuato** y el **C. Samuel Alonso Ugalde Baca**, como **Prestador**, adscrito a la **Secretaria Particular**, con vigencia del **01 de mayo al 30 de junio del 2020**.

En la cláusula tercera, establece la obligación del "Prestador" para desarrollar los trabajos que se le encomiendan y al concluir el vencimiento del contrato se deberá entregar a entera satisfacción de "La Dependencia" un reporte final de las actividades encomendadas en el instrumento jurídico.

Actividades Realizadas:

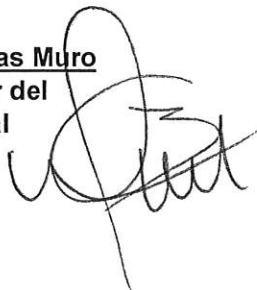
Apoyar en la administración, control y registro de correspondencia recibida por parte de los sectores público y privado, así como hacer entrega las áreas correspondientes, y seguimientos de las mismas.

Guanajuato, Gto. A 05 de julio de 2020

Atentamente

Samuel Alonso Ugalde Baca
Prestador

Lic. Blanca Contreras Muro
Secretaria Particular del
Presidente Municipal
Vo.Bo.



REPORTE DE ACTIVIDADES

Reporte final de actividades, derivadas del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios, No. **C.G.A./D.R.H./071/2020**, celebrado por una parte de **Presidencia Municipal de Guanajuato** y el **C. Samuel Alonso Ugalde Baca**, como **Prestador**, adscrito a la **Secretaria Particular**, con vigencia del **01 de enero al 30 de abril del 2020**.

En la cláusula tercera, establece la obligación del "Prestador" para desarrollar los trabajos que se le encomiendan y al concluir el vencimiento del contrato se deberá entregar a entera satisfacción de "La Dependencia" un reporte final de las actividades encomendadas en el instrumento jurídico.

Actividades Realizadas:

Apoyar en la administración, control y registro de correspondencia recibida por parte de los sectores público y privado, así como hacer entrega las áreas correspondientes, y seguimientos de las mismas.

Guanajuato, Gto. A 04 de mayo de 2020

Atentamente

Samuel Alonso Ugalde Baca
Prestador

Lic. Blanca Contreras Muro
Secretaria Particular del
Presidente Municipal
Vo.Bo.



REPORTE DE ACTIVIDADES

Reporte final de actividades, derivadas del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios, No. **C.G.A./D.R.H./0299/2019**, celebrado por una parte de **Presidencia Municipal de Guanajuato** y el **C. Samuel Alonso Ugalde Baca**, como **Prestador**, adscrito a la **Secretaria Particular**, con vigencia del **01 de octubre al 31 de diciembre del 2019**.

En la cláusula tercera, establece la obligación del "Prestador" para desarrollar los trabajos que se le encomiendan y al concluir el vencimiento del contrato se deberá entregar a entera satisfacción de "La Dependencia" un reporte final de las actividades encomendadas en el instrumento jurídico.

Actividades Realizadas:

Apoyar en la administración, control y registro de correspondencia recibida por parte de los sectores público y privado, así como hacer entrega las áreas correspondientes, y seguimientos de las mismas.

Guanajuato, Gto. A 10 de enero de 2020

Atentamente

Samuel Alonso Ugalde Baca
Prestador

Lic. Blanca Contreras Muro
Secretaria Particular del
Presidente Municipal
Vo.Bo.



REPORTE DE ACTIVIDADES

Reporte final de actividades, derivadas del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios, No. **C.G.A./D.R.H./218/2019**, celebrado por una parte de **Presidencia Municipal de Guanajuato** y el **C. Samuel Alonso Ugalde Baca**, como **Prestador**, adscrito a la **Secretaria Particular**, con vigencia del **01 de julio al 30 de septiembre del 2019**.

En la cláusula tercera, establece la obligación del "Prestador" para desarrollar los trabajos que se le encomiendan y al concluir el vencimiento del contrato se deberá entregar a entera satisfacción de "La Dependencia" un reporte final de las actividades encomendadas en el instrumento jurídico.

Actividades Realizadas:

Apoyar en la administración, control y registro de correspondencia recibida por parte de los sectores público y privado, así como hacer entrega las áreas correspondientes, y seguimientos de las mismas.

Guanajuato, Gto. A 05 de octubre de 2019

Atentamente

Samuel Alonso Ugalde Baca
Prestador



Lic. Blanca Contreras Muro
Secretaria Particular del
Presidente Municipal
Vo.Bo.

